

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 412

Director: D. JOSÉ ESTRANI

Viernes 19 de junio de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estrani.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correos. Considerase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por corresponsal enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

Eduardo Estrani Campo

MÉDICO

Isabel la Católica, 6 duplicado, 1.º

EL ABOGADO

D. Manuel R. Parets

ha trasladado su estudio á la Alameda Primera, número 2, piso principal.

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTANDER

La Junta directiva ha acordado convocar á la Cámara en Asamblea general extraordinaria para el día 20 del corriente, á las seis de la tarde, en el salón de la Sociedad.

Orden del día

Elección de dos señores vocales para la Junta de Obras del Puerto por un periodo de tres años. Santander 5 junio 1896.—P. A. de la J. D., el secretario general, Faustino Odriozola.

Francia y España

Las cariñosas manifestaciones de simpatía que en uno de nuestros principales puertos del Mediodía se prodigaron á los tripulantes de la escuadra francesa, se están repitiendo en los del Noroeste, según leemos en la prensa gallega.

En Vigo se celebró una función teatral en la cual aquellos fueron obsequiados por la municipalidad, fraternizando con el pueblo, tocándose la Marsellesa y Marcha Real, enarbolándose cruzadas las banderas de ambas naciones y dándose entusiastas vivas á España por los franceses, y á Francia por los españoles.

En Coruña se preparan diversos festejos en obsequio de la escuadra, corridas de toros, engalanamiento de la ciudad con colgaduras, serenata marítima, velada en el paseo de Méndez Núñez, regatas, etc. Todo esto indica la simpatía con que son acogidos en tierra española los que representan el poder naval de una nación hermana, la más próxima á nosotros, después de Portugal, tanto por ser como España hija de igual raza, la latina, cuanto por una infinidad de causas de todos conocidos.

España, que tiene en Francia el principal mercado de su producción vinícola, que está unida á ella por un lazo común, como es las razas que pueblan el Mediodía de ésta y Norte de aquélla, provensal y vasca, debe ser su aliada natural; la misión histórica de ambos pueblos se complementa, y lástima es que celos de familia, rivalidades nacidas de la vecindad que tienen, los haya separado en alguna ocasión y hecho enemigos, lanzando uno contra otro, á los que parecen destinados á realizar grandes empresas, unidos en una racional alianza. Francia la necesita en el actual estado de la política europea, con la desastrosa paz armada; á España no la sobra, siquier sea para no encontrarse sola en presencia de pueblos que pretenden abusar por su fuerza y su dinero.

Esa aproximación entre las dos más antiguas y significativas nacionalidades latinas la desea el pueblo, palpita en la conciencia de todos, y no necesita más que la inteligencia y confirmación oficial entre ambos Gobiernos para ser un hecho.

Es necesario no atender únicamente al día de hoy si no también al de mañana: la situación geográfica de nuestra patria la compromete, aun á su pesar, á intervenir en futuras conflagraciones internacionales; el retraimiento en las naciones conduce á la debilidad; no deben nuestros

ministros olvidar estos dos extremos y partiendo de ellos, aprovechando las disposiciones favorables para una unión, que demuestra el pueblo español y se traduce del lenguaje de simpatía hacia nosotros que emplea la prensa francesa, procurar conseguirla en las condiciones más ventajosas que pueda, no olvidando que nos es necesaria, pero sin comprometer por eso nuestra libertad de acción ni conceder más de lo que obtengamos por ella.



Los primeros suplicatorios que se han leído en el Congreso apenas constituido, son para procesar á los señores Zubizarreta y Manteca.

Por delito de imprenta los dos. ¡Clarol! Esos son los suplicatorios que corren más prisa.

Los otros, por fraude y prevaricación, que son los que sirven de motivo al proceso municipal, esos no urgen.

Todo se puede sufrir con resignación, queriendo... ¡Lo grave aquí es delinquir escribiendo...!

Duro con los periodistas, duro, que esos tienen la culpa de todo lo malo que sucede en España.

El señor Romero Robledo se pasa de listo. Al comenzar la elección de presidente del Congreso salió del salón de sesiones para cambiar de traje, por no ser el que llevaba propio de la solemnidad del acto.

Y cuando volvió ya había terminado la votación.

¡Por vida del chápuro verde! ¡Tener el disgusto de llegar tarde cuando él hubiera votado con tanto placer á su amigo don Alejandro!

En fe de que distinguirse quiso votando á Pidal, se marchó á casa á vestirse de pontifical.

No hay razón para que asombre de su amistad el alarde... ¡Lo que habrá sentido el hombre llegar tarde!

Sulfúrase La Epoca por no haber sido elegido para la primera secretaría del Congreso el señor marqués de Valdeiglesias y deplora que no se desplegaran para su elección los mismos esfuerzos que para admitir en el Congreso al señor Gálvez Holguín.

Y dice con razón un colega: «El señor marqués no recuerda que él fue uno de los diputados que votaron á favor del señor Holguín é interrumpieron á los diputados liberales que discutían su capacidad.»

¡Anda! ¡Para que te vayas con los concejales!

Al Gobierno ayudó como un pipiolo de Holguín en la cuestión con frenesi, y ahora el Gobierno á él le deja solo... ¡El diablo á quien le sirve paga así!

La Justicia fotografiando con los rayos X: «La Hacienda ha embargado 1.932.475 fincas por falta de pagos de contribuciones, y una tercera parte de ellas están en el más completo abandono.

650 000 españoles han tenido que ir á buscar á países extraños la vida que en su propio país no encuentran.

1.048.711.425 pesetas representa la circulación fiduciaria que ofrece el último balance del Banco. Esto es, una cantidad superior en un 100 por 100 al numerario en caja. Si hubieran de convertir en metálico sus billetes los portadores de ellos, faltarían al Banco más de 555 millones de pesetas, después de realizados todos sus valores en cartera, para saldar su cuenta.»

¡Bonito porvenir! ¡Ay, qué cosas veremos si empezian los periódicos á hacer fotografías con los rayos catódicos!

El señor Pidal: «Todos estamos llamados á representar la justicia...»

Y á negar los suplicatorios en prueba de «Comedia el Congreso es y los que cíen laureles y hac n primeros papeles y á veces el entremés.»

LOS ALCOHOLES DE CUBA

Con este título recibimos por el correo llegado ayer la siguiente hoja impresa, que reproducimos, por tratarse en ella de un asunto de interés para Santander, y que además se informa en la más estricta justicia.

«Cuando estaba próximo á su terminación el tratado hispano alemán, por el cual los alcoholes llamados de industria, procedentes del Imperio germánico, lograron hacer viva competencia en la Península á los artículos similares, producto de la caña y procedentes de las islas de Cuba y Puerto Rico, era general la creencia y se alimentaba con justo motivo y muy lógicamente la esperanza de que se abriría francamente á nuestros productos un gran mercado en las provincias de la madre patria, capaz de consumir por valor de doce ó catorce millones de pesos anuales de aguardientes y alcoholes, libres de aquella competencia extranjera.

Bastaba para ello que no se hubiesen alterado las tarifas de los derechos de importación y de consumo que gravaban á los aguardientes y alcoholes antillanos mientras estuvo en vigor el tratado, puesto que aun con estos derechos y con la competencia de los alemanes todavía se remitían allí en no despreciable cantidad, y la industria de la destilería en Cuba, si no en el estado floreciente y esplendoroso de que es susceptible, se hallaba en condiciones de prosperidad que el nuevo orden de cosas que se esperaba y debió lógicamente quedar implantado, había de impulsar á grande altura.

Esta lisonjera esperanza fue estimulada por ofrecimientos del Gobernador general que por entonces se hallaba al frente de la isla; y merced á ella algunos industriales emprendedores, animados del espíritu de progreso que caracteriza á las clases trabajadoras de la isla, hicieron nuevas y considerables inversiones de capital para aumentar y perfeccionar sus instalaciones y dar impulso á la producción, habiéndose empleado más de trescientos mil pesos sólo en tres establecimientos de Cárdenas, la Refinería de azúcar, el Alambique Alava, de la sucesión de don Julián Zalueta, y el Vizcaya, del que suscribe.

Y cuando apenas empezaban á sentirse los beneficiosos efectos de la falta de la competencia extranjera en el mercado nacional, una disposición gubernativa que revistió el carácter de la mayor injusticia é iniquidad en contra de los legítimos intereses de los industriales de Cuba, tan españoles como los de Málaga ó de Jerez, vino á prohibir el uso de los alcoholes de caña en la vinificación. Resalta tanto más la iniquidad de la medida, cuanto que está reconocido por la ciencia que son inofensivos los alcoholes de caña y pueden emplearse en la vinificación sin inconveniente alguno, mientras que siendo nocivos los alcoholes amílicos que en grande escala se introducían en la Península se han empleado con entera libertad y sin ningún género de cortapisa por parte del Gobierno, mientras estuvo en vigor el tratado hispano alemán.

Y como si esto no fuera bastante para asecar un golpe de muerte á la industria de la destilería en la Isla de Cuba, cuya prosperidad ejerce poderosa influencia en la prosperidad de la industria azucarera, que es la base de la riqueza y la vida del país, se recargó con derechos prohibitivos la introducción de los aguardientes y alcoholes de Cuba en la Península, sacrificando en favor de intereses egoístas y ciegos y antipatrióticos los intereses legítimos de los industriales de este país, creados al amparo de las leyes y no menos dignos de respeto que aquéllos, ya que no de la protección nacional.

Resultado de tales medidas ha sido la ruina de varios importantes establecimientos de fabricación de alcoholes y aguardientes que permanecen inactivos, la desaparición absoluta de otros y la situación angustiosa en que se hallan los que quedan subsistentes, todo lo cual refluye de tan desastrosa manera en la industria azucarera, que la mayor parte de los ingenios de la Isla de Cuba apenas han sacado por sus mieles en la zafra pasada más que el valor de los envases y las conducciones.

Semejante estado de cosas no puede subsistir. La razón, la equidad y la justicia exigen que los altos poderes del Estado reconozcan el derecho á la vida que tienen los industriales de la Isla de Cuba á la sombra de la bandera nacional, y las Cortes españolas no pueden desconocer este derecho ni consentir que continúe siendo víctima de odioso privilegio la industria de la destilería de estas provincias, sacrificada, al par que los intereses de los consumidores, á los bastardos intereses del monopolio de ciertos productores de la Península. Los productos de Cuba no deben ser extranjeros en España. Rechazar los productos, es lanzar fuera de la nacionalidad á los productores.—José Avechabala.—Alambique Vizcaya, Cárdenas, 16 de mayo de 1896.



¡Fortuna grande! ¡Tiempo venturoso! Ensánchate y ahueca, patria mía: ni un hijo solo tienes en el día que no descuelle á guisa de coloso; un niño subteniente, héroe glorioso es sin disputa; honor de tu poesía el que escribe dos coplas á su tía; todo folletista autor famoso; gran orador, cualquiera diputado; cada bolsista, insigne financiero; modelo de virtud, todo pelado. Mas con cosecha tal y tal veneno de hombres, que al mundo tienen asombrado ¡cómo eres compasión del mundo entero? DUQUE DE RIVAS.

UN VALIENTE

Entre los soldados llegados ayer á este puerto en el vapor correo León XIII viene Enrique Zuzurregui Flores, natural de Madrid.

Era este joven estudiante cuando empezó la guerra en Melilla, á la cual fue como individuo de la Cruz Roja, y en vista de los grandes servicios que prestó le fue concedida por dicha asociación la Medalla de oro.

Al empezar la guerra de Cuba, pasó á aquella Antilla como paisano, ingresando al poco tiempo en el primer escuadrón de voluntarios de la Habana. Saliendo de operaciones estuvo en algunos encuentros, por los cuales se le concedieron varias cruces.

Tomó parte en la acción de Paso Real, y en vista de su comportamiento le fue concedida la cruz roja del Mérito Militar, pensionada.

Estando de operaciones con la columna del general Luque, fue en compañía de otros seis individuos á explorar el pueblo de Santa Cruz de los Pinos, Habana, á las once de la noche, y en vista de que no ocurría ninguna novedad en el pueblo, se diseminaron alegremente sus compañeros, siendo él acometido por varios insurrectos en el momento de encontrarse solo; se defendió desesperadamente, matando de un machetazo al cabecilla Moncada, hijo del célebre Guillermón, dejando fuera de combate de varios machetazos á otros dos insurrectos. Al caer al suelo herido pudo coger su tercerola, y emprendiéndola á tiros hizo huir á otros once que quedaban de la partida.

En la refriega sufrió doce machetazos, la mayor parte de poca importancia, pero que le han obligado á venir á la Península para reponerse.

En vista de tan heroico comportamiento le fue concedida la cruz laureada de San Fernando, pensionada con 1.000 pesetas anuales.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Bajo la presidencia del señor Saro celebró ayer sesión la Liga de contribuyentes, asistiendo los señores Odriozola, Valle Pérez, Bengoa, López, Pérez del Molino, Alonso y Salazar.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior manifiesta el presidente que se han cumplimentado los acuerdos adoptados en la anterior.

En vista de una comunicación del Gobernador del Banco de España contestando á otra de la Liga, se acuerda insistir en la solicitud dirigida á aquel Establecimiento para que abone el importe de los billetes partidos, una de cuyas mitades se presente al cobro.

Don José María de la Viesca acusa recibo de una instancia que se le ha remitido, relativa á la escala de los buques de la Trasatlántica en Puerto Rico.

Se acuerda que la Comisión informe con urgencia acerca de las tarifas que proponen las empresas de ferrocarriles con ocasión de los auxilios que solicitan.

También se acuerda, á propuesta del señor Odriozola, que la comisión estudie las combinaciones á que se presta la nueva línea de Santander á Bilbao.

Propone el señor Bengoa que se solicite de la Sociedad de Aguas que, en vez de suspender el servicio durante toda la noche le suspenda únicamente en las primeras horas de la noche, para evitar que, en caso de incendio, falte aquel elemento para combatirle.

El señor Odriozola opina que debe solicitarse que la Sociedad establezca una tercera tubería que llegue hasta el centro de la ciudad sin que en ella se haga toma alguna.

El señor Alonso indica la conveniencia de que, al formular la solicitud, se haga notar que tales soluciones se admiten como tales mientras la Sociedad no pueda cumplir con la obligación que tiene de suministrar agua durante las veinticuatro horas del día.

Y se levantó la sesión.

DE MARINA

Dicen de Cádiz:

«Parece que ha quedado fijada la fecha de la entrega al Estado del acorazado Carlos V, de acuerdo la Sociedad del Astillero con el Gobierno, para el 27 de marzo venidero.

Ha comenzado la maistranza del Arsenal á trabajar en horas extraordinarias y días festivos, con objeto de activar las obras del crucero Princesa de Asturias, cuya botadura se ha fijado definitivamente para la segunda quincena de agosto.

De no hacerse en esa época habría de aplazarse hasta el mes de octubre, por no haber mareas vivas hasta esa fecha.

Los trabajos del crucero encuéntrase actualmente muy adelantados. Ya están terminados 22.000 tapines de los 47.000 que ha de llevar en la cubierta, teniendo colocados el buque los soportes, estando terminándose las bocinas.

Como se sabe, trabajábase activamente en el dragado del caño que recorrerá el crucero en su lanzamiento; el caño tiene 11 metros de calado, fondo más que suficiente.

ACCIDENTE POR EL CARBÓN

A bordo del Brennus, de la escuadra francesa, un operario que trabajaba en el departamento de máquinas y bodegas del carbón, falleció á poco de comenzar su tarea, resultando de la autopsia, que había muerto de «síncopo cardíaco».

Se comentó sobre esto á bordo, donde se relacionaba el hecho con lo ocurrido en la mañana del día 14 de este mes, en que el primer maquinista, el cuarto y dos obreros habían estado en las mismas bodegas y al cabo de una media hora hubo que extraerlos completamente inanimados, recobrando el sentido al influjo del aire libre que recibieron puestos ya en la cubierta, pasando después á la enfermería.

El vicealmirante Gervais, convocó inmediatamente á la Comisión de higiene para estudiar la causa del accidente.

Las primeras impresiones son que esa causa no es otra que la emanación de gas ácido carbónico producido por el carbón que hacía poco había embarcado el Brennus y otros buques de la escuadra francesa.

Se ha sometido á las bodegas á una enérgica ventilación, para evitar la repetición de desgracias.

ECOS DEL BOULEVARD

Ha sido pedida la mano de la bellísima y virtuosa señorita Angeles Quintanal y Saráchaga para el joven é ilustrado médico don Manuel Sánchez Saráchaga.

M.



Desde las ocho de la mañana de hoy á igual hora del día siguiente harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio, de común acuerdo, los señores siguientes:

Señor Maqués de Robrero (jefe).
Don Juan José Quintana.
Don Juan M. Herrera Sotolongo.
Don Fidel Cantera (Practicante).

Dos desgracias

A las diez de la mañana de ayer, la niña de seis años Aurora Rocañi Campo, que se hallaba asomada á una ventana del primer piso de una casa del Callejón del Can, tuvo la mala ocurrencia de avanzar el cuerpo hacia la calle, apoyándose en una cuerda colocada allí para tender ropa. Al peso de la niña se rompió la cuerda y la infeliz criatura cayó de cabeza á la calle.

Algunos vecinos que presenciaron la desgracia acudieron á socorrer á la niña al mismo tiempo que la infeliz madre, conduciéndola á la Casa de socorro, donde el médico de guardia hizo la primera cura apreciando una herida contusa en la región parietal derecha y al parecer hundimiento del hueso.

La infortunada niña fue trasladada al hospital en gravísimo estado y la pobre madre también tuvo que ser atendida por haberle ocasionado un síncopo la terrible impresión que la desgracia le produjo.

Por la tarde, á las cinco, se tuvo también conocimiento de otra desgracia ocurrida en las inmediaciones del cementerio de Ciriego, en el sitio denominado Rostrío.

El juez don Alejandro Martín, el médico señor García Notario y el escribano señor Castillo salieron inmediatamente en coche para aquel sitio.

Lo ocurrido allí fue lo siguiente: La joven de 17 años, Concepción Diego Soto, natural del pueblo de Cueto, ocupábase en vender arcilla, y ayer tarde se hallaba en Rostrío extrayendo dicha materia. Como son muchas las mujeres que en aquel sitio se dedican á la misma labor, la desgraciada joven tuvo necesidad de penetrar hasta medio cuerpo en una cavidad practicada en el terreno á fuerza de la constante extracción de arcilla.

Estando en esta disposición, tendida boca abajo y socavando en el fondo de aquella especie de gruta, se hundió todo el terreno socavado y cayendo sobre la desventurada Concepción, debió de dejarla muerta en el acto.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver, el cual fue trasladado al depósito de Ciriego, donde hoy se practicará la autopsia.

La Compañía de ferrocarriles de Santander á Bilbao ha tenido el siguiente movimiento y productos durante el mes de mayo de 1896.

Línea de Cadagua (Zozorra y Valmaseda)

Por 17.839 viajeros, 14.277,87 pesetas; por 5.011.602 kilogramos de mercancías 14.591,01; por 80 cabezas de ganado, 146,37; por varios conceptos, 2.802,35.—Total, 31.817,60 pesetas.—Producto en igual mes del año 1895, 30.840,84.

Línea de Santander á Solares

Por 26.291 viajeros, 14.659,21 pesetas; por 3.663.352 kilogramos de mercancías, 6.957,55; por 122 cabezas de ganado, 99,71; por varios conceptos, 123,08.—Total, 21.839,55 pesetas.—Productos en igual mes del año 1895, 18.773,92.

Productos en los cinco meses.—Por la línea de Cadagua, en 1895, 167.269,92 pesetas; en 1896, 145.602,23.

Por la de Santander á Solares, en 1895, 86.582,54; en 1896, 103.909,43.—Totales; en 1895, 253.852,46; en 1896, 249.521,66.

Gobierno civil

El día 24 del corriente se verificará en el Ayuntamiento de Liendo la subasta para el arriendo de los consumos sobre granos y jabón en el ejercicio de 1896-97, bajo el tipo de 502 pesetas 86 céntimos.

El 25 del actual se celebrará la subasta para el arriendo de consumos del ramo de líquidos y carnes en el ejercicio de 1896-97 del Ayuntamiento de Pesaguero, bajo el tipo de 4.071'68 pesetas.

En el Ayuntamiento de Cillorigo se verificará el día 27 del corriente la subasta para el arriendo á venta libre de los derechos y recargos de las especies sujetas al impuesto de consumos en el ejercicio de 1896-97, bajo el tipo de 10.467 pesetas.

La tesorería de Hacienda ha conminado con el apremio á los contribuyentes morosos por urbana, rústica, industrial, minas y ca-

rruajes, de los Ayuntamientos de Torrelavega, Reinosa, Los Tojos y Cabezón de Liébana, si en el término de tercero día no satisficiera la contribución correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio de 1895-96.

El Ayuntamiento de Vega de Pas, ha expuesto al público, por término de quince días, el repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria para el ejercicio de 1896-97.

Corrida de toreros

El próximo domingo se celebrará en la plaza de Toros una novillada cuyos productos se destinarán á costear los gastos que ocasiona el viaje del orfeón «Santanderino» á Bilbao, con objeto de asistir al certamen que se celebrará en aquella villa el día 28 de agosto.

Se lidiarán cuatro magníficos toreros de una acreditada ganadería de Colmenar Viejo, que serán lidiados por inteligentes aficionados.

Presidirán la plaza dos distinguidos y populares periodistas. La lidia será dirigida por el reputado banderillero Pedro Caballero, Periquín, de Madrid.

Terminada la corrida, se soltará un embolado para ser corrido por los aficionados que lo deseen.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media.

Precios de las localidades: Palcos con diez entradas, á la sombra, 15 pesetas; delanteras de palco, 2; centros de idem, 1'50; delanteras de andanada, 1'50; centros de idem, 1'25; entrada á tendidos y gradas, á la sombra, 1, á sol, 0'75.

El objeto de la fiesta, las simpatías de que el orfeón «Santanderino» goza en esta capital y la decidida protección que el público de Santander dispensa á las masas corales, permiten esperar un feliz resultado de la función, cuyos organizadores persiguen el fin nobilísimo de conquistar lauros para Santander.

Ayer tarde marchaba á caballo hacia el Seminario el joven Felipe López, y tuvo la mala suerte de que tropezara el caballo en un alambre puesto en la carretera para impedir el paso de carruajes por aquel sitio, cayendo debajo el joven, el cual sufrió la dislocación de un tobillo y varias contusiones.

Hemos visto unos prospectos en que se anuncia un establecimiento de esta capital, cada uno de los cuales tiene una caricatura admirablemente dibujada y perfectamente impresa en los talleres de litografía é imprenta de don Telesforo Martínez, á quien podemos felicitar por haber logrado llegar á la perfección posible en los trabajos de cincografía, de que son buena muestra las caricaturas que figuran á la cabeza de los aludidos prospectos.

Anteayer, á las once, ingresaron en la cárcel Ramón Palacín y la joven que con él se fugó de Huesca y quien volvió á sentirse atacada de accidentes nerviosos.

El otro sacerdote ha sido puesto en libertad. En el tren correo de hoy, según nos han asegurado, saldrán con dirección á Huesca Palacín y su joven compañera de infortunio, acompañados del jefe de vigilancia don Narciso Tomás.

Anoche, á las once próximamente, fueron trasladados á la cárcel los cuatro confinados cubanos que vinieron á bordo del vapor León XIII.

Sanatorio

En el vapor correo León XIII que llegó ayer á nuestro puerto, vinieron varios soldados heridos y enfermos de los cuales ingresaron los siguientes en el Sanatorio:

El cabo Rafael Vicens Escobar, natural de Cartagena, Murcia; pertenecía al tercero Peninsular y viene por enfermo.

José Corea Irabreda, de Bretona, Lugo, pertenecía al batallón de Simancas, fue herido en la acción de Jovito, quedando inútil del brazo derecho.

Ramón Llorenst Aguilera, de Barcelona, del batallón de España, tiene una herida en una pierna que recibió en la acción de Taguasco.

Alejo Chartudi Madariaga, de Arrieta, Vizcaya, pertenecía al batallón de Alfonso XII y padece de una anemia grave.

Marcos Rodríguez Gómez, de Santiuste, Segovia, á consecuencias de un susto quedó idiota.

En el Hospital

Al Hospital de San Rafael pasaron los siguientes soldados enfermos.

Jaime Quintana Borjú, natural de Palma de Mallorca, de artillería de plaza. Angel Villanueva Alcor, de Chelva (Valencia), regimiento de Alfonso XIII.

Martín Lacárcel Expósito, de Cullera, (Valencia), regimiento de Guadalajara.

Faustino Ruiz Moreno, de Valencia, pertenecía también al regimiento de Guadalajara.

El miércoles falleció en Valladolid, el conocido comerciante de aquella plaza don Balbino Llorente y Salas, persona que contaba con generales simpatías por su honradez y sus excelentes sentimientos.

Enviarnos nuestro sentido pésame á su afidua viuda doña Casilda Mera y á toda la familia del finado.

Ayer se declaró desierta la subasta anunciada por el Ayuntamiento con objeto de contratar 4.000 adoquines y 80 metros de losa.

FRUTOS AL NATURAL

Es tal la afición que tengo á la fresa «TREVIFANO» que si algún día no como me pongo en seguida a ello.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE ALIMENTACIÓN Trevijano é hijos LOGROÑO Y VISTA ALEGRE

De las discípulas de la profesora de piano doña Trinidad Rodrigo, examinadas anteayer en Madrid, han obtenido nota de sobresaliente seis, notable cinco y el resto las notas de buena y aprobado.

Entre las sobresalientes en cuarto año de piano figura la señorita Emilia Hernández, hija de nuestro estimado amigo de Santoña don Fermín, á quien así como á la distinguida profesora doña Trinidad Rodrigo, felicitamos cordialmente.

Pasajeros

Ayer fondó en este puerto el vapor correo «León XIII», conduciendo los siguientes pasajeros:

Don Eduardo Setién Escalante; Gerardo Villadell y familia; Diego Planas; Gustavo Solumán; Miguel Seloras; Juan Petit P.; José Cros Sosa; Daniel Rodríguez; Antonio Cinca; José M. Eguilior y familia; José Marqués Bonell; Guillermo Trillas; José Artigas Condas; Narciso Estui; Victor Lamadrid; Francisco Estui; Ernesto Rivahererra; Salvador Maczal; José Mercado; Domitila Panegui y dos hijos; Emilio Barandica y familia; Ignacio Balnel; Rafael Madrazo; Juan A. Sanvaje; Antonio Rivero; José Madurea; Gonzalo Herrero y tres hijos; Serapio Berueta; Gaspar Villegas; Pablo O. Barriaino; José Serra; Manuel Lastra; Galo Abanso é hijo; Ismael Rodríguez; Ramón Valdés; Amelia Méndez; José Díaz Alvarez; Edili Ward; Ambrosio Trando; Pedro Rodríguez; Jorge Antonio; Domingo Sada; Angel Sordo Poó; Miguel Cámara; Francisco Pérez; Eudaldo Bonet; Cecilia Ruiz é hijo; Elvira Piron y dos hijas; Vicente Lavalle, familia y criada; Sinfiriano de la Torre y familia; Leovigildo de la Torre, señora y una criada; Manuel Fuentes y señora; Francisco Ruiz; Francisco R. Guzmán; Ginés Vivanco; José María Berges; Francisco Fernández; Enrique Geli; Casilda Ruiz é hija; Jaime Ferrer; Juan J. Tur; Manuel Faulo; José Moreno; Luis Peña; José Puig García; Manuel Gil; Agustín Martínez; Juan Madariaga; Joaquín Sarabia; Felipe Castro; Ernesto Mardí; Segundo Díaz Herrera; Julián Lamadrid; Arturo Cadilla y familia; Francisco Pérez y familia; Ramón Batlle y familia; Carmen Vereca y cuatro hijas; Ceferino Bida; Concepción Salade é hija; Dolores Capó; Faustino Lagüera; Lorenzo Friol; Benjamín Sotorrio; José Ruijas; Teodoro Diego; Antonio López; Marcelino Pérez; José Pérez; Julián Rama; Manuel Menéndez; Juan García; Fernando García; Elías Rivero; Agustín Arenas; Mauricio Fernández; Pascual Taut; Agustina Gómez; María F. Iñigo; Francisco Soto; Salvador Piferre; Bernardo Suárez; Ignacio Lecuna; Juan Olagaray; Alvaro de León; Vicente Martínez; Carmen García; Felix Augusto; Vicente Balbás y familia; Juan González Sobrino; P. Victoriano Munia; Francisco Vicario; Manuel Villar; Angel Fernández; Alberto Hecce; Martín Celaya; José García Rojo y familia; Manuel Reyes y familia; Antonio López de Haro y familia; Santiago Auridí y familia; Gabriel Geres; Ramona Vázquez y dos hijos; José Alonso; Eulogio Barasategui y familia; Gregorio Goicoechea; Aurelia González y dos hijas; Claudio Fernández; Juan Oterza; José Cavada; Celedonio Vázquez; Matea Dueñas; Guadalupe Navedo; María Navedo; Esperanza Navedo; Teresa Alonso; Bruno Gutiérrez; Alejandro Rodríguez; Juan López; Tomás González; Baudilio Mestre; Juan Portell; Antonio Cardenave; Cipriano Talledo; Teodoro Guerra; María Murillo; Fernando Guesta; Natividad Poramán; Juana Otero é hijo; Benjamín Ojeda; Mariano Fuentes; Eulogia Hevia; Antonio García é hijo; Jacinto Quesada; Julio Serrano; Julián Herrera; Damián Roure y señora; Elisio Oliveras; Fernando Sordo; Ramón Sordo; Antonio Navedo; Rafael Moreno; Tomasa Ortega é hijo; Manuel Calle; Manuel Cuevas; Domingo Oejo; Pedro Sainz; Mateo Martínez; Tomás Blanco; Santos Suárez; Antonio Sancho; Josefa Villaverde; Victoriano Canaste; Zoila Casta; Rosendo Soler; José Mora; Encarnación Velasco; Enrique Frade; Julián Espósito; Angel Martínez; Enrique Gumarregui y señora; Nicanor Sánchez; Teresa Losa de Lara; Bartolomeo Roig; Narciso Larrauri; Anastasio Ugaldel; Lope Astuy; Magdalena Oliva; Miguel Suárez; Antonio Santamaría; Esteban Vadillo; Daniel Torres; Esteban Ponce; Antonio Santa; León Rentería; Antonio Gutiérrez; Joaquín Portillo; Antonio de la Cuesta; José María Marzuade y familia; José Bazán; Ramón B. Portela; Antonio Alvarez Navas; Juan F. Arzuaga; Luis Fajardo; Luis Caturra; dos sargentos y dos cabos de infantería de Marina; tres marineros de la Armada; siete sargentos, ciento nueve soldados de infantería y cuatro confinados.

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etcétera, que ofrece en condiciones muy ventajosas.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN LUIS GONZAGA

Preparación para las asignaturas del grado de Bachiller. Precios módicos. Resultados positivos, como lo acredita las notas obtenidas por sus alumnos en los exámenes del presente curso, á saber: Sobresalientes, 2; notables, 3; buenos, 4; aprobados, 9; no habiendo salido ninguno suspenso. Para informes: Atalaya, 2, duplicado, próximo al Instituto. 4 a 1

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etcétera, que ofrece en condiciones muy ventajosas.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.

PERFILES CÓMICOS

«TODO ES CONVENCIONAL»

El campo exuberante de hermosura, el aura embalsamada, tibia, suave, el oloroso bosque, el mar, el ave y el arroyo que plácido murmura, embriagan los sentidos á porfía, dan al alma expansión para elevarse, y hacen al pensamiento remontarse á regiones de pura fantasía. Mas decidme vosotros ¡oh poetas! que siempre estáis cantando maravillas de la luna, del sol y los planetas... ¿Sentís lo que escribís en las cuartillas ó perseguís tan sólo las chuletas al escribir gruñendo las quintillas? LA CÁTEDRA. Santander, 16 junio de 1886.

GRAN CAFÉ TOSTADO

Se vende para Hoteles, cafés, fondas y tiendas á 4'40 peso as ki o. Se tuesta todos los días por un sistema especial que evita toda evaporación, y su clase es Hacienda superior. LOS JARDINES, VELASCO, 5.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Teléfono núm. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Ternera á la freicandó.

EL TELEGRAFO DE LA GUERRA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 18—2'30 m. (Recibido con retraso.)

Encuentros El comandante de Valencia, Calleja, reconociendo el Sur de Vieja Bermeja batió las partidas de García y Cloque matándoles dos y cogiéndoles 35 caballos. Matáronnos al segundo teniente Wenceslao Muñoz, hiriéndonos tres guerrilleros.

La columna de Dolz, reconociendo durante cuatro días en Valles Viñales y Palmas, de Pinar del Río, destruyó varios campamentos, batió las partidas de Hernández y Flores en Santa Lucía, Malas Aguas, Piñon y Blanca haciéndoles varias bajas en repetidos encuentros.

Madrid 18—7 t.

Enfermo.—Pueblo incendiado.— Sorpresa Se ha agravado el general Bargés, el cual tiene una fiebre muy intensa que no cede, haciendo temer que sobrevengan complicaciones.

La partida de Aguirre, compuesta de 700 hombres, quemó el poblado de Bacuranao, sin que el vecindario opusiera resistencia.

Fuerzas de la columna de Linares, embarcadas en cuatro lanchas sorprendieron un campamento enemigo y lo destruyeron, quemándolo. Los rebeldes huyeron tiroteando, en su huida, á las tropas.

Madrid 18—7'30 t.

Parte oficial El general Bosch llegó á Cauto y tuvo continuos tiroteos la vanguardia, matando á dos. Se dedicará á proteger por tierra el convoy fluvial contra el enemigo que ocupa la orilla izquierda.

Interior Madrid 18—4'50 t.

Escuadra francesa.—Bombas.— Impuesto.—Quintas. Ha llegado á la Coruña la escuadra francesa. Los balcones de la ciudad se hallaban con colgaduras é iluminados; un gentío inmenso llenaba los muelles, las músicas tocaron la Marsellesa y se dieron vivas á Francia y España.

Los barcos franceses iluminaron la ciudad con focos eléctricos.

Los marinos serán muy obsequiados. En Barcelona se esperan de Villanueva ocho ó nueve bombas halladas en aquella playa.

La comisión del comercio de Sevilla gestiona para que se modifique el proyecto del impuesto marítimo.

La modificación de la ley de reemplazos consiste en resolver antes de julio las exenciones para celebrar el sorteo.

Madrid 18—7 t.

Consejo de ministros

En el Consejo que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de la Reina, Cánovas pronunció el discurso de costumbre ocupándose principalmente de la marcha de la campaña y del estado sanitario del ejército de Cuba.

No concedió importancia al apresamiento del vapor «Bélico».

Se firmó un suplemento de crédito de Gracia y Justicia para pago de indemnizaciones á peritos y testigos y abono de dietas á jurados funcionarios de las carreras judiciales.

En el consejo que después celebraron los ministros, Navarro Reverter leyó los presupuestos, sobre los cuales guarda gran reserva.

Madrid 18—7'45 t.

Congreso

Texifonte Gallego pregunta sobre la cuestión del «Alliance» si es cierto que al comandante del «Venadito» se le ha dado un destino civil de carácter pasivo en premio al cumplimiento de su deber. Pregunta también si es cierto que el Gobierno de los Estados Unidos ha formulado reclamaciones por valor de trece millones de duros y termina pidiendo las notas cambiadas con motivo de la indemnización Mora.

Tetuán contesta que el «Alliance» estaba fuera de las aguas jurisdiccionales, y que, por tanto, la reclamación de los Estados Unidos fue justa, así como también fue expresada en términos corteses y se resolvió justiciariamente, salvando la dignidad de España. Niega que se haya recibido reclamaciones de indemnización, las cuales, aunque hay algunas, son pequeñas y proceden de otras potencias por daños causados por los insurrectos.

De la indemnización Mora dice que la resolvieron los liberales.

Beránger dice que no había derecho para reconocer el «Alliance», estando, como estaba, fuera de la jurisdicción del Jefe del Departamento, el cual relevó al comandante del «Venadito» que ocupaba el puesto con carácter interino.

Texifonte Gallego lee documentos probando que el «Alliance» estaba en nuestras aguas; elogia á la marina española y acusa al Gobierno por no secundarla y pide que se ponga término á la vergüenza de que los yankees insulten públicamente á España y organicen expediciones filibusteras.

Rectifican Tetuán y Beránger y después de aprobar varios dictámenes, se levantó la sesión.

Madrid 18—9'30 n.

Contra el anarquismo

Cánovas leyó en el Congreso el proyecto de ley para la represión del anarquismo, el cual consta de ocho artículos.

En la comisión de delitos ó en el intento intervendrá la jurisdicción de Guerra y se castigará con la pena de muerte á todos los autores ó complicados en el delito.

Se castigará con relegación perpetua á temporal á los encubridores ó reos de conspiración.

La excitación al delito, por la palabra ó por escrito valiéndose de la imprenta, si á la excitación sigue la comisión del delito, será castigada con cadena perpetua, y si no se llega á cometer, con la pena inmediata.

Se autoriza al Gobierno, oyendo á la junta de autoridades, para suprimir los periódicos y centros ó lugares de recreo de los anarquistas, aunque disimulen sus fines.

La ley durará cuatro años, cumplidos ó pasados los cuales, tendrán que ratificarla las Cortes.

Quedan vigentes las disposiciones de la ley de 10 de junio de 1894.

Fuerzas militares.—Muertos del vómito

Las fuerzas que se fijan en el proyecto, son de cien mil hombres, de los cuales corresponden á Puerto Rico 4.308; á Filipinas 17.656, que podrán aumentarse para atender á las necesidades de la campaña de Mindanao.

Las fuerzas para Cuba serán con arreglo á las necesidades de la guerra.

Las fuerzas navales son las mismas que en el anterior ejercicio; la única diferencia es que la escuadra permanecerá armada todo el año.

En el Congreso se leyó el proyecto de ley equiparando los muertos del vómito á los muertos en campaña.

Buscando peles.—Presidencia

Las minorías liberal y carlista reproducirán mañana en el Congreso el debate sobre las cuestiones diplomáticas con los Estados Unidos, incitando á Texifonte Gallego.

La comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley para la represión del anarquismo estará presidida por el señor Serrano Alcázar.

De presupuestos

Los presupuestos se presentarán nivelados. El de Guerra aumenta 25 millones por cargarse á él los gastos de la guardia civil y consigna sesenta millones para la

MUSEO COMIGO (Especial para EL CANTÁBRICO) Y OR ROJAS



PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Actitud que tiene que adoptar Pidal para que los chicos no se traten mal.

adquisición de material de guerra.

Para la adquisición de los acorazados de Génova, cuyo importe se consignará en los presupuestos, se creará un arbitrio.

Madrid 18—11'30 n.

(Recibido el 19 á las 5 m.)

Ordenes.—Ofrecimientos patrióticos

Weyler ha ordenado á Linares que ordene á Bosch y á Gasco que preparen un movimiento combinado.

Una comisión de navieros y representantes de casas navieras de Sevilla, Valencia y Bilbao han visitado á Navarro Reverter para expresarle que la marina mercante desea contribuir á las atenciones del Tesoro y ha pedido que modifique las tarifas del impuesto de navegación.

Reverter estudiará el asunto.

Oradores

En la discusión de los proyectos de los proyectos de fuerzas de mar y tierra consumirán turnos los señores Villamil, Novo y Colson, Elduayen y Terry.

Se asegura que se prorrogará por quince años el contrato con la tabacalera y que se creará un nuevo impuesto sobre la sal, arrendándose los ingresos por este concepto.

Se asegura que no habrá impuesto.

Madrid 18—11'30 n.

Suicidio.—Descarrilamiento

Anoche se suicidó en Burgos, en la fonda de Monín, el comandante de artillería P. G., disparándose un tiro de revólver. Dejó escrita una carta diciendo que se mataba á causa de un padecimiento físico.

Telegrafían de Bilbao que en la línea de la Robla á Valmaseda descarrilaron la máquina y un vagón á causa de desprenderse de una trinchera una piedra que pesará cuarenta toneladas. Resultó herida una viajera y contusos varios.

RICARDO

Extranjero

Madrid 18—7 t.

El naufragio del «Drumont Castle»

Telegrafían de Brest que el mar ha arrojado á la playa 15 cadáveres procedentes del naufragio del vapor «Drumont Castle». Los tres supervivientes á la hecatombe son marineros y ganaron la costa á nado.

El almirantazgo inglés ha recibido un despacho del comandante de un barco inglés diciendo que, aunque echó al agua los botes, no pudo salvar á nadie por la rapidez con que el barco se hundió.

Madrid 18—7'30 t.

Huelga.—Procesamiento y suspensión

En San Petersburgo han promovido una huelga muy numerosa los obreros de las fábricas, pidiendo aumento de jornal.

Telegrafían de París que el Consejo, en vista de la información abierta respecto á las procesiones, ha acordado procesar al arzobispo de Cambray y suspender temporalmente á los curas que asistieron á las procesiones contraviniendo la prohibición.

RICARDO.

COTIZACION DE VALORES

DEL ESTADO Y LOCALES

Facilitada por el corredor colegiado de comercio de esta plaza D. Valentín F. Cárcaba

Daluz y Velarde, 17, 1.º derecha

Operaciones efectuadas ays 18 de junio.

Banco de Santander, 285-50 287-00

Interior, 66-50 pequeños

Londres vista, 89-75

Premio del oro alfonsoino, 16-00

CASADAS SIN HIJOS

los tendréis seguramente tomando las PILDORAS ovógenas del Dr. Freglym. Es el único remedio que en el 96 por ciento de casos favorece la concepción y cura la esterilidad en la mujer. 10 pesetas caja con la instrucción -Droguería de Valdés, calle de la Compañía, 6, Santander.- Se remiten por correo.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Premio del oro en onzas', 'Obligaciones ferrocarril Cantábrico', 'Denda municipal', etc.

charada de harina. Se moja el todo con agua ó caldo, y así que ha espesado se pasa por la pasadera y se pone la pasta con la ternera á cocer á fuego muy lento durante un cuarto de hora.

MOTOR A GAS

Se vende uno nuevo, vertical, de medio caballo de fuerza efectiva, del acreditado sistema BENZ, propio para una pequeña industria.

Frivolidades

CHARADA

A prima dos, tertia hicieron en primera dos tertia; y aunque es verdad que fue tres prima dos que es buena pieza, no fue tres, según se dice, en prima, segunda, tertia.

FRASE HECHA



JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Mi Cristiana

SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A la charada

La otra tarde en Cajo un tal don Anaclero me vio atarme una liga detrás de un parapeto.

A la frase hecha

«ALZAR EL GALLO.» Han acertado ambas frivolidades: Pepino y Bombita. Dos que trabajan, etc., Milord, Miquis, Megullán y Lucha, Maceo, Ciruela, Visoné.

A los Dos que trabajan, etc.—Tengo la desgracia de incurrir siempre en el desagrado de ustedes sin culpa mía. Estaban ustedes incluidos en las soluciones y les cogió un salto.

Cosucas

A propósito de la lluvia:

¡Maldito tiempo! Se pone uno perdido y no se puede salir á la calle. —Pero, hombre, considere usted que la lluvia favorece los campos y hace revivir cuanto se halla bajo la tierra.

En una casa de comercio: Un empleado pregunta al cajero: —¿Qué hora es? —No lo sé, porque mi reloj adelanta. —Pues en ese caso, dígame usted que me adelanta una mensualidad.

Camino de la iglesia

La mamá de la novia á su futuro yerno: —Y desde hoy, hijo mío, otra conducta, ¡nada de locuras! —La juro á usted que la que voy á cometer será la última.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Venta al contado y á plazos



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamos, Cetta y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

La Ilustración Española y Americana

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, cuesta de Gijaba, núm. 8, y en la Administración de este periódico.

VIUDAS Y HUÉRFANAS

que no cobran pensión y recuerden de que sus meritos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS SERVICIO RAPIDO DE PASAJE ENTRE LOS PUERTOS de Santander y Bilbao

TRES HORAS DE BARRA Á BARRA El vapor RODAS saldrá del muelle de Santander los días impares del mes de junio á las ocho de la mañana, y de Bilbao los pares á la misma hora.

CONSIGNATARIOS.—En Santander: Hijos de Yllera y C.ª, Muelle, 28.—En Bilbao: Sociedad anónima de Remolcadores Bilbaos, Estufa, 2.

UNA JOVEN desea colocarse de segunda doncella ó para cuidar niños en esta capital ó fuera. Informará en esta Administración. 3-3

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 añas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimo octava edición, 1896 (Baillly-Bailliere). Premiado en Matanzas, Barcelona, París, Madrid y Chicago.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España, por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Índice general.

IMPORTANTE

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la librería editorial de Baillly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo; y en Santander, en la Administración de este periódico, Compañía, 3.

GRAN ESTABLECIMIENTO THERMAL DE CALDAS DE BESAYA (Santander)

Situado á dos minutos de la estación de Las Caldas

Aguas termales cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas; superiores por su composición á todas las de la provincia y á muchas de España.

Siete manantiales; 192.860 litros de agua cada 24 horas, con una temperatura constante de 36º, 36,8º y 7º.

Consideradas por eminencias médicas como las mejores entre sus similares para combatir las enfermedades de los aparatos digestivo, respiratorio, del sistema nervioso del aparato genito-urinario, procesos generales, escrofulismo, herpetismo, gota, reumatismo, cardiopatía, etcétera, etc.

Reforma de consideración hecha este año en el establecimiento GRAN HOTEL y demás fondas pertenecien es al mismo, llevadas á cabo por su nuevo representante don José Elizalde, antiguo fondista del Gran Hotel del Sardinero (Santander), quien dará cuantos detalles le pidan.

Los precios de hospedaje son desde 6 pesetas en adelante, incluida habitación y demás.

Gran taller de plancha

AL ESTILO DE BARCELONA de Irene Díaz

Especialidad en camisas de caballero, trajes de señora y cortinajes. También se dan lecciones PLAZA DE LA ESPERANZA, 5, 1.º

ENGUITA

Almacén de pianos nacional y extranjeros San Francisco 11, 2.º

Reparaciones, afinaciones y todo lo concerniente al ramo.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Fiza, de Barcelona, y que cur-n más pronto y rad calmate todas las enfermedades u inrias.

CERVEZA INGLESA SIN ALCOHOL

ÚNICA EN EL MUNDO MARCA: HOP ALE

De venta en los principales cafés y establecimientos de ultramarinos.

PRIMITIVA LINEA DE VAPORES

ENTRE SANTANDER, BILBAO Y VICEVERSA

SERVIDA POR LOS NOMBRADOS Fomento, Progreso, Comercio y Ugarte núm. 1

Salidas de Santander.—Miércoles, jueves y domingos. Salidas de Bilbao.—Martes, jueves y domingos.

SERVICIO DE VERANO

PRECIOS DE PASAJE Proa 4 pesetas. Popa 6 »

BILLETES DE IDA Y VUELTA HASTA 30 DE SEPTIEMBRE Proa 6 pesetas. Popa 10 »

OFICINAS.—EN SANTANDER: D. Santiago Ontañón, Muelle, 18. EN BILBAO: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, número 13.

La crisis agrícola y pecuaria en España

Y SUS VERDADEROS REMEDIOS, por don Santiago Martínez Maroto

Esta importantísima obra que se ocupa de los problemas agrícolas y económicos de mayor actualidad en España, se vende en Santander en la librería de don Luciano Gutiérrez y en la antigua Librería Católica.

HORTELANO

Se necesita uno, casado y sin familia. Informarán en el Muelle, número 29. 15-1

GRAN HOTEL RESTAURANT PALAZUELOS

SAN FRANCISCO, 25, y PUERTA DE LA SIERRA, 1

MENÚ DEL DÍA 19.—Por 2.º 0 PESETAS. Puré á la printanier.—Escalopos de ternera.—Pescado variatos.—Rosh f á la inglesa.—Pan, vino y postres.

Boletín del día

RELIGIOSO Santo de hoy: Santos Gervasio y Protasio, mártires; San Bonifacio y San Lamberto, mártir.

MARÍTIMO Mareas Pleamares: 8'46 mañana y 0'17 noche. Bajamares: 2'44 mañana y 3'14 tarde.

Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el observador señor Arce, Biosa, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 766.—A las 12 de la id. 765.5—A las 3 de la tarde, 766

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 17.—A las 12 de la id., 20.2—A las 6 de la tarde, 19.

Máximo del termómetro, 21.3. Minimum, 13.2. Tendencia del barómetro, subir.

asunto determinado y de no escaso interés; precisamentos en estos momentos no preocupa un asunto de los más graves, un crimen del que habla todo París, El drama de la calle de la Paz.

«Se ignora quien es el asesino; pero sin saber por qué, ese drama me interesa, y una voz secreta me advierte que yo he de ser un gran provecho á la justicia para descubrir al criminal; así, pues, dos palabras vuestras al prefecto de policía, me harán dejar la comisaría de la calle de San Honoré, trasladándome á más vasto campo.

«Pensad solamente, mi querido protector, que se trata no sólo de castigar á un culpable, sino de vengar á una pobre mujer... una mujer! ¡si la conocierais!... la más bella, la más cándida, la mas interesante de las mujeres... y yo he osado ultrajarla con mi sospechal... ¡Oh, no me perdonaré semejante falta sino cuando pueda decir: «Señora, aquí os entrego al asesino de vuestro esposo.

Dispensadme esta larga carta y seguid siendo, como hasta aquí, mi benévolo protector.»

Respuesta del marqués de X, par de Francia, al señor Vibert.

«No me enfado, hijo mío; por el contrario, vuestra carta me entretiene; os veo entregado al desquiciamiento inmoral que había previsto. Los inmortales principios del 89, los derechos del hombre; el derrumbamiento de las monarquías no podía traer otros resultados! Como todas las gentes de vuestra generación, que no se apoyan en nada, que no tienen consideración ninguna, estáis corrompidos hasta la médula de los huesos! Os he hecho educar lo más honradamente posible, os destinaba al notariado ó á la iglesia y salimos con que vuestra única ambición es ser agente de policía. Yo, por el contrario, de vuestro

con alegría y no encuentro posición social digna de compararse á la mía!

«Esta manera de ver las cosas hace de mi uno de los empleados más útiles que tiene el Gobierno, un empleado que está contento con su suerte y que se desvela por satisfacción propia en desempeñar bien su cargo. Esto no se había visto generalmente, y creo que después de mi muerte se me reservará un sitio en cualquiera de nuestros museos con este epigrafe: Empleado satisfecho; especie perdida. ¿Me diréis que á dónde me llevan estas reflexiones? Pero me conducen á dar una respuesta cumplida á vuestra carta, llegando al asunto principal por un camino transversal como un buen jefe de policía.

«Vos no habréis adivinado, mi querido protector, que á pesar de en encontrarme satisfecho apeteció algo, pero no es ni aumento en mi carrera ni sueldo mayor; ¡Dios me libre! Se trata simplemente de una traslación: quisiera pasar de la policía pasiva á la policía activa; de la comisaría de vigilancia al tribunal. Basta de escuchar la reyerta doméstica, ó poner paz entre el casero y su inquilino; yo quiero ser un brazo más activo de la ley, quiero investigar, inquirir un crimen y ayudar á castigarlo. Si, señor marqués, quiero tener la satisfacción de poder decir: ¡Por mí ha sido descubierto y castigado ese asesino! por mí la sociedad se ha visto libre de ese criminal que hoy arrastra la cadena del presidario! Los gendarmes me han prestado auxilio; el juez ha obrado con rectitud; el fiscal ha estado enérgico, y todos, en fin, han desempeñado sus terribles funciones con acierto; pero les he trazado su deber por mí se ha encontrado la huella del crimen.

Si así me entusiasmo por mi cargo en general, figuraos, señor marqués, cuando se trate de un

la. Además su último pensamiento nos pertenere escuchamos sus últimos deseos para cumplirlos religiosamente, y los recuerdos de sus últimos instantes, por crueles que sean, nos ayudan á sobrellevar nuestra soledad con más resignación. Pero sernos arrebatada una persona querida como le fue arrebatada la suya á Julia Vidal, de repente, sin premeditación, sin tener el consuelo de recoger sus últimas palabras, su último suspiro; dejar á un hombre lleno de salud, de vida, y no encontrar más que un cadáver, es horroroso.

Y sin un pariente á su lado, sin amigo, porque Julia es extranjera en París y entregada al egoísmo de su amor no ha querido vivir más que para él... ¡Si aún pudiera llorar y conservar á su lado el cadáver!... Pero no; ni aun ese consuelo, ni aun aquel cadáver le pertenecía; ¡pertenecía á la justicia! Esta tiene que examinarle, que destruirle, que reemplazar á los parientes, á la viuda, á la madre porque representa aún más que la familia: representa á la sociedad ultrajada por un crimen.

Este crimen, á pesar del misterio que le rodea, no puede quedar impune... pero ¿de qué medios se valdrá la justicia para descubrir al criminal!

V.

Dos cartas importantes, porque dan á conocer á uno de los principales personajes que juegan en este asunto, vamos á dar á conocer á nuestros lectores El tiempo las ha puesto ya un poco amarillas, aunque se advierte perfectamente que la primera está escrita en papel común de cinco cuartos el cuadernillo, y la otra en papel aristocrático con escudo de armas al margen y escrita con gran pulso y esmero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, and Pantos de suscripción. It lists various rates for subscriptions and advertisements.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. — PAGO ADELANTADO. — NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Por ferrocarril.—El general con Madrid: llega a la Administración a las 3 de la tarde, y sale a las 12:30 de la mañana.

más buzones de la población, a las 8:40 y 11 de la mañana y a las 4 de la tarde; la del de la Estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a 7:40 mañana y llega a Barcelona a las 12:05 tarde.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES
de Archena, Alceda, Bambio, Carabaa, Carratraca, Hoznayo, (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexville, Eaux-Bonnes, Evian, Friedrichsall, Hunyady, Janos, Orezza, Royat (César), Saint-Talmier, Spa, Vals (Vivaraies, 3, 5 y 7), (Pauline, Saint-Jean, Desiree, Pre-tieuse, Dominique) Vichy (Grande-Grille, Hopital, Celestius, Hauterive), etc., etc.

FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS, 2

DROGUERÍA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C.
COMPANIA: 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA A VAPOR
DE
JOSÉ ERQUICIA
SAN SEBASTIÁN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895

Los chocolates de esta fábrica pueden competir con las marcas más antiguas y acreditadas de España, tanto por su calidad como por su elaboración y presentación, cuyas circunstancias puede apreciar el público con probarlo tan sólo una vez. Ventas al por mayor, exclusivamente a los almacenistas y tiendas de comestibles. Para pedidos dirigirse a la fábrica de San Sebastián.

¡PROBADLO Y OS CONVENCERÉIS!

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 22 de cada mes
El 12 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LAFAYETTE

capitán Mr. Servan
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

SAINT LAURENT
capitán Mr. Gosselin
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 58.

JARABE DE BREA CONCENTRADO
Y DE BÁLSAMO DE TOLÚ

Usado en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.—Frasco, UNA peseta.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40

GLANDARIO
GRAN FÁBRICA
DE LOS
SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
SEVILLA
Única casa autorizada en España para la venta y fabricación del producto GLANDARIO garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESPAÑA
Precio 2 pesetas kilogramo; paquete de cuarto de kilogramo 50 céntimos.

PLATERÍA Y RELOJERÍA
8, SAN FRANCISCO, 8

En esta casa se ofrecen relojes de todos sistemas, entre ellos el de Roskoff, a 25 pesetas, y los de cilindro de níquel, a 10; gafas y lentes de puro cristal de roca, a 5 pesetas, é inmenso surtido en todo lo concerniente a platería, en cuyos efectos contamos con variedad. Se compra oro y plata.

SE VENDE
un piso primero y bodega con buenas aguas en la misma, y dos y medio a tres carros de tierra al pie de la casa situada en el Río de la Pila, entre huertas. Darán razón en dicho punto.

papel viejo
EN ESTA
ADMINISTRACION

MAPA COMPLETISIMO
DE LA ISLA DE CUBA
PRECIO: 50 CENTIMOS
Se vende, en Santander, en la papelería de Urtasun, plaza Vieja, y en esta Administración; en Castro-Urdiales, don José Fernández, y en Laredo, don Andrés San Emeterio.

Además, no está economizado el papel ni el tiempo; la letra es suelta, tendida, que da por resultado seis renglones en cada página; el carácter de letra es difícil de definir; no es ni inglesa ni redonda, sino simplemente la letra de un hombre que pone gran esmero y gran tiempo en escribir una carta: debe vestirse y perfumarse para escribir, y sin duda guarda borrador de cuanto escribe; la otra, por el contrario, se conoce escrita a la ligera, como de quien no tiene tiempo que perder.

Hé aquí este documento:

El señor Vibert, secretario de la comisaria de la sección de Tullerías, al señor marqués de X, par de Francia.

«Señor marqués: Os lo debo todo a vos, que en recuerdo de algunos servicios hechos por mi padre a vuestra familia, habéis tenido cuidado de mi infancia, me habéis hecho educar en una pensión y no os olvidáis un momento de mí. Yo hubiera debido, en atención a vuestros beneficios, seguir una carrera como era vuestro deseo, y a estas horas sería vicario de Jesucristo, desempeñando algún curato de aldea donde pasaría una existencia tranquila; pero yo tendría una verdadera vocación por otra cosa, y con toda vuestra paternal vocación no me habéis podido disuadir de ella.

«Y a la verdad que no sé de dónde nace esta vocación, ni qué disculpa puede encontrar en el mundo. Se comprende que un hombre se sienta arrastrado por la pintura, por la poesía, por la música; pero sentirse arrastrado por iniciarse en los secretos de la policía... yo mismo reconozco que es tan extraño como ridículo!

«Sin embargo, esta ha sido la única ambición

de mi vida, y hoy que este sueño se convierte en realidad, confieso que no lamento ninguna de las carreras que he perdido; tengo los ojos en torno mío y me reconozco satisfecho.

«Esta vocación es simplemente resultado de una inclinación moral ó de una cualidad física? Lo mismo que un hombre corpulento, sanguíneo, de anchas espaldas, tiene disposición para soldado, así yo, de constitución débil, de temperamento bilioso y defectuosa figura, soy inclinado a ocupaciones sedentarias, a asuntos de cálculo y de observación.

«Más de uno que me sometiera al análisis, encontraría fundado lo que digo; pero sea como quiera, la vocación existe y no creáis que se apoye en un sentimiento de ser útil a mi patria y a mis semejantes; me ocupo en esto por mi satisfacción personal. ¡Ah! cuántos me envidiarían si comprendieran el placer con que mi espíritu observador escudriña las vidas de los demás!

«Yo disfruto iniciándome en la vida de los otros, participando de sus sentimientos y de sus pasiones; con ellos sufro, con ellos gozo, y además ¡con qué fruición recibo los placeres del individuo a quien he hecho un servicio en nombre de la sociedad ultrajada! ¡Cuántas veces desde el sillón de la comisaria sorprende alegrías domésticas, aflanzo la felicidad conyugal y advino goces que yo no he de disfrutar jamás!

«A veces un marido se lanza frenético en mi gabinete y me pide auxilio para sorprender a su criminal cónyuge en brazos de un rival, cuyo cuidado de reconciliarlos me tomo desde entonces, y más de un drama doméstico he contribuido a desenlazar a satisfacción de todos!

«Entonces, señor marqués, me froto las manos

tras teorías creo que lo que os seduce en las funciones que queréis desempeñar, es el vivir en un círculo aparte, estar en contacto con todos los vicios y todas las corrupciones, tomar trato con las mismas gentes que os encargáis de vigilar y participar de sus placeres y costumbres de libertinaje.

«En mi tiempo los que tenían gustos libertinos, se entregaban francamente al libertinaje, y esto permitía separarse de ellos en medio del mundo y dejarlos a un lado, como a gente atacada de la epidemia; pero en la moderna generación no se hace esta franca confesión del mal; no se tiene el valor de sus propios vicios, y en lugar de vivir condenado en medio del mundo, tratan de condenar a los demás con la máscara de la hipocresía; clasifican los vicios dándoles carácter legal y el desquiciamiento llega hasta el extremo de que un hombre familiarizado con los criminales sea el primer brazo de la ley!

«Pero yo también os imito hoy dirigiéndoos un sermón moral... ¿para qué? ¡cuando no tengo la pretensión de corregiros! Seguid la senda que tanto os place, vuestras ideas modernas os castigarán, lo que no deseo por vuestro bien.

«En cuanto a vos, mi querido Vibert, no os condeno; sois de vuestro siglo y nada más; no es culpa vuestra si vuestros mayores destruyeron las leyes que nos regían y circula sangre jacobina por vuestras venas; así, pues, me he apresurado a hacer lo que deseáis; he visto al prefecto de policía, le he elogiado vuestro celo y os aguarda mañana para otorgaros el cambio que deseáis. No me deis las gracias; no creo en la gratitud de los pueblos ni en la del ser individual; pero si queréis serme grato tenedme al corriente de las particularidades del misterioso negocio de la